

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación

- 34** *ANUNCIO de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la Federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado “Francisco Giner de los Ríos”, contra la Orden 2316/2009, de 20 de mayo, por la que se crean los Diplomas de Aprovechamiento y de Mención Honorífica en Educación Secundaria Obligatoria, se aprueban las bases reguladoras de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid y se convocan los correspondientes al curso 2008-2009.*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 100/2010, ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por don Aníbal Bordallo Huidobro, en representación de la Federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado “Francisco Giner de los Ríos”, contra la Orden 2316/2009, de 20 de mayo, por la que se crean los Diplomas de Aprovechamiento y de Mención Honorífica en Educación Secundaria Obligatoria, se aprueban las bases reguladoras de los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid y se convocan los correspondientes al curso 2008-2009.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 11 de marzo de 2010.—La Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, María José García-Patrón Alcázar.

(03/12.252/10)